



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **1005 SCC 1119**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-02-2023 a las 19:47 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.emaya.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LY1%2FYztOcx4QK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Camino de los Reyes 400, Edificio Central de Son
Pacs
→ (07010) Palma España
→ ES532

Contacto

→ Teléfono +34 971774305
→ Fax +34 971774310
→ Correo Electrónico licitacions@emaya.es

Objeto del Contrato: Servicio de gestión y tramitación para la creación de la comercializadora de electricidad EMAYA y operación unidades de oferta y programación con representación y gestión directa en el mercado eléctrico

Modificación del contrato

→ Número de contrato ID-2288

→ Fecha de modificación 25/10/2022

→ Observaciones Se acuerda la modificación imprevista consistente en la incorporación de los dos siguientes precios unitarios, a computar dentro del presupuesto límite de gasto de 59.500,00 €, IVA excluido, previamente ampliado:

- Hora de trabajo de Programador: 45,50 €, IVA excluido.

1 Hora de trabajo de Consultor: 28,80 €, IVA excluido.

→ Número de modificación 4504

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 0 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 59.500 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 71.995 EUR.

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales, a cargo del contratista/concesionario inicial [artículo 43, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación Un cambio de contratista se considera inviable ya que supondría un aumento significativo de costes, a más de una doble representación frente a los diferentes operadores y una doble gestión en el ERP de comercialización.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 71314200 - Servicios de gestión de energía.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→

Observaciones: 1 año desde el registro del contrato

↳ Lugar de ejecución

- ↳ Se realizará en las instalaciones de EMAYA (varios centros). El suministro y sus accesos a redes tendrán lugar en cada uno de los puntos de consumo domiciliados y que están relacionados en el PPT.
- ↳ Subentidad Nacional Mallorca
- ↳ Código de Subentidad Territorial ES532

Dirección Postal

- ↳ España

Adjudicatario

- ↳ **AZIGRENE CONSULTORES S.L.**
- ↳ NIF B97233092
- ↳ El adjudicatario es una PYME : No
- ↳ País Origen Producto o Servicio : España

Información sobre el Contrato

- ↳ Número de Contrato ID-2288
- ↳ Fecha de Formalización 28/10/2020

Contrato

- ↳ 42 Contracte REGISTRAT AZIGRENE EXP 1005.pdf
- ↳ Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

- ↳ URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=45e3ac93-d854-444b-b896-23e735675963
- ↳ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 29/10/2020